

Machala, 11 de Marzo del 2016

Señor  
Romel Córdova Aguilar  
**GERENTE – GENERAL**  
**BANACOR S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones de comisario de la Compañía Banacor S.A. procedo a presentar a usted y por su intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del periodo 2015.

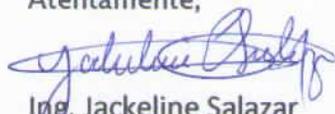
He revisado los libros contables de BANACOR S.A. al 31 de diciembre de 2015. El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio. Incluye también la revisión de la aplicación de las Niif, así como una evaluación de la presentación general de los libros contables mencionados anteriormente.

En mi opinión, todos ellos están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con las Niif y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Finalmente, he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional estaré dispuesta a proporcionarlo.

Atentamente,



Ing. Jackeline Salazar  
C.C. # 0701919961  
COMISARIO